



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Gobierno Municipal Autónomo de Ponce

ASAMBLEA MUNICIPAL
APARTADO 1709
PONCE, PUERTO RICO 00733

LUIS A. (WITO) MORALES
PRESIDENTE

RESOLUCION NUM. 107
SERIE DE 1994-95

"CON EL FIN DE APROBAR UN DONATIVO AL CLUB DEPORTIVO LOS SUREÑOS INC., Y PARA OTROS FINES".

* * * * *

POR CUANTO: EL honorable Alcalde de esta señorial ciudad ha sometido a esta Asamblea Municipal un proyecto de petición de donativo para el Club Deportivo Los Sureños Inc.;

POR CUANTO: Los miembros de este Cuerpo Legislativo local se adhieren solidariamente a todas aquellas actividades que propendan al desarrollo de nuestra juventud, como tal es este caso;

POR CUANTO: EL Club Deportivo Los Sureños Inc., presentará ante La Liga Prospecto Connie Mack un equipo de béisbol entre las edades de 17 y 18 años y participarán con equipos de Santa Isabel, Yauco, Guánica y Salinas;

POR TANTO: RESUELVESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCION PRIMERA: Se aprueba un donativo de seiscientos cincuenta (\$650.00) dólares al Club Deportivo Los Sureños Inc., para que esta organización los utilice en el pago de su franquicia.


SECCION SEGUNDA: La entidad de referencia deberá someter un informe, posterior a la otorgación de este donativo, en donde se muestre el uso concedido a estos fondos.


SECCION TERCERA: Los directores de Finanzas, de la Oficina de Presupuesto y de cualquiera otra unidad concernida deben realizar las gestiones que sean necesarias para dar fiel cumplimiento a esta Resolución.

Sanc
[Firma]

SECCION CUARTA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente luego de su aprobación y de la firma del señor Alcalde.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 13 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 1995.


GULLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL


LUIS A. (WITO) MORALES
PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS ¹⁴ DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 1995, Y FIRMADA Y APROBADA POR MI A LOS 16 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 1995.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

nom

C E R T I F I C A C I O N

YO, GUILLERMO JIMENEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO

CERTIFICO: Que la precedente Resolución Núm. 107, Serie de 1994-95, fue aprobada por la Asamblea Municipal en su Sesión Ordinaria, celebrada el lunes, 13 de febrero de 1995 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez	Hon. José A. Rodríguez
Hon. Juan H. Cintrón	Hon. José A. Riera
Hon. José Echevarría	Hon. Rafael L. Rovira
Hon. Luis A. (Wito) Morales	Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Cosme A. Ortiz	Hon. Lourdes Torres
Hon. Pedro Pacheco	Hon. Waldemar Vélez
Hon. Ana Pieve de Antunez	Hon. Santos Silva

Hon. Enrique Vicéns

Ausente excusada: Hon. Elba Figueroa

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea Municipal, el día 13 de febrero de 1995 y debidamente certificada al alcalde, el día 14 de febrero de 1995, y éste la firmó el 16 de febrero de 1995.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y, PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio de Ponce, hoy día 21 de febrero de 1995.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

OC